

INFORME DE GERENCIA

Periodo correspondiente al 31 de diciembre - 2010

Como gerente de la Compañía, tengo la obligación de dar a conocer a la Junta de Accionista el informe económico 2010.

En lo que se relaciona a los ingresos tenemos: por mensualidades, cambio de Accionistas, cobros por atrasos por inasistencia a reuniones y otros ingresos.

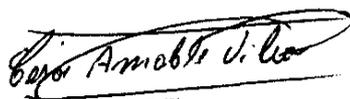
En los gastos tenemos varias comisiones para gestionar con las autoridades para arreglo de carretera que siempre se daña, trámites para renovar el permiso de operaciones con abogado.

La señora contadora da a conocer los estados financieros del 2010 el mismo que es aprobado por todos los accionistas, en sesión de la Junta General Extraordinaria efectuada el 9 de abril del 2011.

Por medio del presente agradezco a mis compañeros el apoyo que me brindaron para sacar adelante a nuestra institución.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para los fines legales.

Atentamente.



Cesar Vilca

GERENTE



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

3 JUN 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO